

## ACTA DE LA 7ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, EFECTUADA EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2014.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 17:00 diecisiete horas con treinta minutos del día 5 cinco de junio del año dos mil catorce, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Partidos Políticos, en virtud de haber sido convocados a la **7a. Sesión Ordinaria** por su Presidente, Ing. Eduardo Martínez Vivanco, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión del día 23 de mayo 2014.
4. Informe sobre los trabajos de integración de los organismos electorales que se instalarán para el proceso electoral 2014-2015, al día 31 de mayo de 2014.
5. Asuntos generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Lic. Viviana Margarita Hernández Carrera, Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, Ing. Eduardo Martínez Vivanco, así como el C. Miguel Santillán Campos Secretario Técnico Propietario, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares Secretario Técnico Suplente, se declaró que se encontraban presentes todos los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

---

Comisión Permanente de Organización Electoral y Partidos Políticos  
7ª Sesión Ordinaria Ejercicio 2014  
5 de Junio de 2014.

Al tratarse el punto **segundo**, fue puesto a consideración por parte del Secretario Técnico de la Comisión el orden del día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y el cual fue aprobado por unanimidad.

Respecto al punto **tercero** del orden día se aprueban por unanimidad el acta de sesión de fecha 23 de mayo de 2014.

En el **punto cuarto** del orden del día, se presenta el informe correspondiente a los avances en cuanto a la integración de los Comités Municipales y Comisiones Distritales Electorales que se instalarán para el proceso electoral 2014-2015, con corte al día 31 de mayo del presente, con un total de propuestas de 69 sesenta y nueve organismos totalmente integrados.

En el **quinto punto** del orden del día, el Secretario Técnico Propietario, da cuenta sobre la encomienda asignada respecto a la petición de la Lic. Liliana Carrera Soto, y los Consejero Comisionados aprueban por unanimidad sea incluida como propuesta de Consejera Ciudadana Propietaria en el Comité Municipal Electoral de Cerro de San Pedro. Se acuerda realizar una sesión extraordinaria el próximo lunes 9 de junio del presente a las 9:00 nueve horas en la Sala de Juntas de este Organismo, invitando a la totalidad de los Consejeros a esta Sesión, para la presentación de las listas de propuesta a integrar los organismos electorales desconcentrados.

Una vez agotada la discusión de los asuntos programados para la sesión, los acuerdos que se tomaron, fueron los siguientes:

**10/06/2014.** Por unanimidad se aprueba el acta relativa a la sesión de fecha 23 de mayo de 2014.

**11/06/2014.** Por unanimidad se aprueba realizar una Sesión Extraordinaria el día 9 de junio del presente a las 9:00 nueve horas, invitando a todos los Consejeros del Consejo.

No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 19:30 diez y nueve horas con treinta minutos del día 5 de junio del año dos mil catorce, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



**Ing. Eduardo Martínez Vivanco**  
**Presidente**



**Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández**  
**Consejero Ciudadano**



**Lic. Viviana Margarita Hernández Carrera**  
**Consejero Ciudadano**



**C. Miguel Santillán Campos**  
**Secretario Técnico Propietario**



**Ing. José de Jesús Ortiz Cázares**  
**Secretario Técnico Suplente**